

1.
Año de 1811.

Junta Ordin.^a Martes 5 de Enero de 1811.

J. J.
Director
Lemor
Luis de S. Pedro
D. Anlat.
Marq. del Villar
Daxmeo D. M.
Quibano
Lancia Clemente
Lmo.

Se permitió la Sesión por la lectura en borrador del acta última que citando conforme fue aprobada.

Por el Sr. Mancha se presentó un Proyecto sobre Aloxamientos y habiéndose leído, después de alguna discusión se acordó admitirlo y que se procediere en la Sesión inmediata a su discusión por artículos, citándose a la inmediata con expresión de causa.

Se acordó nombrar una Comisión que pasare a cumplimentar al Sr. Jefe Político y fueron designados los Srs. Director, Mancha y Marqués del Villar.

La Comisión nombrada para examinar y exponer su informe sobre el extracto de las principales reglas y operaciones de la Aritmetica para uso de los niños de la Escuela de la Sociedad presentada por el Sr. D. Fran.^o Vallejuna, lo evacuó en los términos siguientes: «La Comisión nombrada por V. S., ha examinado detenidamente el extracto de las principales reglas y operaciones de la Aritmetica, compiladas y escritas por un individuo de la misma Sociedad, y presentadas con el objeto de hacer uso de ellas en la enseñanza de los Alumnos de la Escuela de primeras letras. El autor ha llenado el objeto, con la reunión de lo mas interesante que se encuentra en la primera parte de los tratados de Aritmetica escritos por Lacroix, Vallej y otros celebres autores; reduciéndole al método fácil de preguntas y respuestas, y habiéndose notado en los últimos exámenes, que los Alumnos de la d^{ta}. Escuela no están uniformes en los axiomas y definiciones de esta ciencia, no obstante que nada de nuevo presenta este opusculo sobre los escritos citados, será útil su adopción por el método con que

Aritmetica